

COMUNICADO



La Comisión Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras) a la población nacional y comunidad internacional comunica que:

1. El día de hoy se procedió con el acoplamiento de las 29 unidades y tres generadores que corresponden al Hospital Modular de Danlí, departamento de El Paraíso y que atenderá a personas con padecimientos de la COVID-19 en esa región del país.
2. Las unidades del sanatorio tienen una capacidad de 51 camas distribuidas 20 para la Unidad de Cuidados Intensivos, 26 de Alta dependencia, dos para reanimación y tres para el área de policlínico.
3. Según la planificación, las unidades arribaran el día de mañana a la ciudad de Danlí y según las instrucciones, se iniciará con el acoplamiento de inmediato de las unidades de acuerdo al plano diseñado por el proveedor en el plantel contiguo al Hospital Regional Gabriela Alvarado.
4. Es importante informar que debido a atrasos en la adecuación del predio donde se instalará este sanatorio, situación ya superada, es que hasta el día de hoy que se ejecuta el traslado de las unidades que habían permanecido en las instalaciones de la 105 Brigada con sede en la ciudad de San Pedro Sula.
5. La Comisión Interventora informara a través de los canales oficiales de la Dirección de Comunicación de los avances que se vayan generando en la instalación hospitales modulares de las ciudades de Juticalpa, La Ceiba y Danlí.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de febrero del 2021